CENTRAL SEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 20.0705.0002140.0000	Sección/Sub-sección: 0705 (ROBO /LOC. COMERCIAL E INDUSTR.)
Documento: 80015275-1	Asegurado: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - SECRETARIA DE ACCION SOCIAL

Domicilio: AVDA. MCAL. LOPEZ C/ CNEL. PAMPLIEGA - ZONA NORTE

Localidad: FDO DE LA MORA - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
18/05/2017	00:00 hs. de 30/04/2017	23:59 hs. de 30/04/2018	366	Gs. 600.000.000

Entre CENTRAL S.A. DE SEGUROS con domicilio en Aviadores del Chaco 2408 c/ Santa Teresa en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	4.418.182
I.V.A. s/Prima	441.818
Premio	4.860.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	4.860.000

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. Nº 27/96 De Fecha: 08/07/1996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

20-0025	Res.Nº 232/99	Fec. 25/05/1999

Forma parte integrante de esta Póliza los Anexos 'A', 'B', la Cláusula AVN 2000 y la Cláusula de Régimen de Cobranza de Premio para Seguros Elementales o Patrimoniales con cláusulas de suspensión automática de cobertura y de cancelación del Contrato de Seguro.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza (Artículo 656 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		4.860.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/07/2017	4.860.000
TOTAL		4.860.000

Emitido en ASUNCION, 18 de mayo de 2017

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General

Central S.A. de Seguros: Avda. Aviadores del Chaco Nº 2408 c/ Santa Teresa | Tel/Fax: (595 21) 623 810/2 - Fax: (595 21) 604 036
Centro de Atención: Cerro Corá Nº 1611 esq. Cnel. Irrazábal | Tel/fax: (595 21) 494 653/5 | Casilla de Correo 1802
Pagina web: www.centralseguros.com.py | Correo electrónico (consultas y sugerencias): centralseguros@centralseguros.com.py

CENTRAL
SEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 20.0702.0000436.0000	Sección/Sub-sección: 0702 (ROBO /VALORES EN TRANSITO)
Documento: 80015275-1	Asegurado: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - SECRETARIA DE ACCION SOCIAL
Domicilio: AVDA. MCAL. LOPEZ C/ CNEL. PAMPLIEGA - ZONA NORTE	Localidad: FDO DE LA MORA - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
17/05/2017	00:00 hs. de 30/04/2017	23:59 hs. de 30/04/2018	366	Gs. 50.000.000

Entre CENTRAL S.A. DE SEGUROS con domicilio en Aviadores del Chaco 2408 c/ Santa Teresa en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	450.000
I.V.A. s/Prima	45.000
Premio	495.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	495.000

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. Nº 27/96 De Fecha: 08/07/1996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

20-0027	Res.Nº	232/99	Fec.	25/05/1999

Forma parte integrante de esta Póliza los Anexos 'A', 'B', la Cláusula AVN 2000 y la Cláusula de Regimen de Cobranza de Premio para Seguros Elementales o Patrimoniales con cláusulas de suspensión automática de cobertura y de cancelación del Contrato de Seguro.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		495.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/07/2017	495.000
TOTAL		495.000

Emitido en ASUNCION, 17 de mayo de 2017

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General

Central S.A. de Seguros: Avda. Aviadores del Chaco Nº 2408 c/ Santa Teresa | Tel/Fax: (595 21) 623 810/2 - Fax: (595 21) 604 036
Centro de Atención: Cerro Corá Nº 1611 esq. Cnel. Irrazábal | Tel/fax: (595 21) 494 653/5 | Casilla de Correo 1802
Pagina web: www.centralseguros.com.py | Correo electrónico (consultas y sugerencias): centralseguros@centralseguros.com.py

CENTRAL
SEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 20.0703.0000997.0000	Sección/Sub-sección: 0703 (ROBO /VALORES EN CAJA FUERTE)
Documento: 80015275-1	Asegurado: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - SECRETARIA DE ACCION SOCIAL

Domicilio: AVDA. MCAL. LOPEZ C/ CNEL. PAMPLIEGA - ZONA NORTE

Localidad: FDO DE LA MORA - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
17/05/2017	00:00 hs. de 30/04/2017	23:59 hs. de 30/04/2018	366	Gs. 50.000.000

Entre CENTRAL S.A. DE SEGUROS con domicilio en Aviadores del Chaco 2408 c/ Santa Teresa en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	450.000
I.V.A. s/Prima	45.000
Premio	495.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	495.000

Esta Compañía esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. Nº 27/96 De Fecha: 08/07/1996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

20-0026	Res.Nº 232/99	Fec. 25/05/1999

Forma parte integrante de esta Póliza los Anexos 'A', 'B', la Cláusula AVN 2000 y la Cláusula de Regimen de Cobranza de Premio para Seguros Elementales o Patrimoniales con cláusulas de suspensión automática de cobertura y de cancelación del Contrato de Seguro.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		495.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/07/2017	495.000
TOTAL		495.000

Emitido en ASUNCION, 17 de mayo de 2017

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General

Central S.A. de Seguros: Avda. Aviadores del Chaco Nº 2408 c/ Santa Teresa | Tel/Fax: (595 21) 623 810/2 - Fax: (595 21) 604 036
Centro de Atención: Cerro Corá Nº 1611 esq. Cnel. Irrazábal | Tel/fax: (595 21) 494 653/5 | Casilla de Correo 1802
Pagina web: www.centralseguros.com.py | Correo electrónico (consultas y sugerencias): centralseguros@centralseguros.com.py

CENTRAL
SEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 20.1110.0000349.0000	Sección/Sub-sección: 1110 (RESP.CIVIL /RESPONSABILIDAD CIVIL COMP.)
Documento: 80015275-1	Asegurado: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - SECRETARIA DE ACCION SOCIAL

Domicilio: AVDA. MCAL. LOPEZ C/ CNEL. PAMPLIEGA - ZONA NORTE

Localidad: FDO DE LA MORA - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
17/05/2017	00:00 hs. de 30/04/2017	23:59 hs. de 30/04/2018	366	Gs. 150.000.000

Entre CENTRAL S.A. DE SEGUROS con domicilio en E.V. Haedo 179 1er. Piso en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	2.272.727
I.V.A. s/Prima	227.273
Premio	2.500.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	2.500.000

Forma parte integrante de esta Póliza los Anexos 'A', la Cláusula AVN 2000 y la Cláusula de Regimen de Cobranza de Premio para Seguros Elementales o Patrimoniales con cláusulas de suspensión automática de cobertura y de cancelación del Contrato de Seguro.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		2.500.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/07/2017	2.500.000
TOTAL		2.500.000

Emitida en ASUNCION, 17 de mayo de 2017

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. Nº 27/96
De Fecha: 08/07/1996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
20-0035 | Res.Nº 233/99 | Fec. 25/05/1999

CENTRAL
SEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 20.0801.0000605.0000	Sección/Sub-sección: 0801 (CRISTALES,VIDRIOS,ESPEJOS /CRISTALES,VIDRIOS,ESPEJOS)
Documento: 80015275-1	Asegurado: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - SECRETARIA DE ACCION SOCIAL

Domicilio: AVDA. MCAL. LOPEZ C/ CNEL. PAMPLIEGA - ZONA NORTE

Localidad: FDO DE LA MORA - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
17/05/2017	00:00 hs. de 30/04/2017	23:59 hs. de 30/04/2018	366	Gs. 500.000.000

Entre CENTRAL S.A. DE SEGUROS con domicilio en Aviadores del Chaco 2408 c/ Santa Teresa en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	6.363.636
I.V.A. s/Prima	636.364
Premio	7.000.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	7.000.000

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. Nº 27/96 De Fecha: 08/07/1996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro. 20-0045 | Res.Nº 391/99 | Fec. 07/09/1999

Forma parte integrante de esta Póliza los Anexos 'A', la Cláusula AVN 2000 y la Cláusula de Régimen de Cobranza de Premio para Seguros Elementales o Patrimoniales con cláusulas de suspensión automática de cobertura y de cancelación del Contrato de Seguro.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		7.000.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/07/2017	7.000.000
TOTAL		7.000.000

Emitido en ASUNCION, 17 de mayo de 2017

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General

Central S.A. de Seguros: Avda. Aviadores del Chaco Nº 2408 c/ Santa Teresa | Tel/Fax: (595 21) 623 810/2 - Fax: (595 21) 604 036
Centro de Atención: Cerro Corá Nº 1611 esq. Cnel. Irrazábal | Tel/fax: (595 21) 494 653/5 | Casilla de Correo 1802
Pagina web: www.centralseguros.com.py | Correo electrónico (consultas y sugerencias): centralseguros@centralseguros.com.py

CENTRAL
SEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 20.1401.0000869.0000	Sección/Sub-sección: 1401 (RIESGOS TECNICOS /EQUIPOS ELECTRONICOS)
Documento: 80015275-1	Asegurado: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - SECRETARIA DE ACCION SOCIAL

Domicilio: AVDA. MCAL. LOPEZ C/ CNEL. PAMPLIEGA - ZONA NORTE

Localidad: FDO DE LA MORA - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
17/05/2017	00:00 hs. de 30/04/2017	23:59 hs. de 30/04/2018	366	Gs. 4.000.000.000

Entre CENTRAL S.A. DE SEGUROS con domicilio en Aviadores del Chaco 2408 c/ Santa Teresa en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	16.590.909
I.V.A. s/Prima	1.659.091
Premio	18.250.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	18.250.000

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. Nº 27/96 De Fecha: 08/07/1996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro. 20-0023 | Res.Nº 232/99 | Fec. 25/05/1999

Forma parte integrante de esta Póliza los Anexos 'A', la Cláusula AVN 2000 y la Cláusula de Regimen de Cobranza de Premio para Seguros Elementales o Patrimoniales con cláusulas de suspensión automática de cobertura y de cancelación del Contrato de Seguro.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		18.250.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/07/2017	18.250.000
TOTAL		18.250.000

Emitido en ASUNCION, 17 de mayo de 2017

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General

Central S.A. de Seguros: Avda. Aviadores del Chaco Nº 2408 c/ Santa Teresa | Tel/Fax: (595 21) 623 810/2 - Fax: (595 21) 604 036
Centro de Atención: Cerro Corá Nº 1611 esq. Cnel. Irrazábal | Tel/fax: (595 21) 494 653/5 | Casilla de Correo 1802
Pagina web: www.centralseguros.com.py | Correo electrónico (consultas y sugerencias): centralseguros@centralseguros.com.py

CENTRAL
SEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 20.0201.0006138.0000	Sección/Sub-sección: 0201 (INCENDIO /INCENDIO)
Documento: 80015275-1	Asegurado: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - SECRETARIA DE ACCION SOCIAL
Domicilio: AVDA. MCAL. LOPEZ C/ CNEL. PAMPLIEGA - ZONA NORTE	Localidad: FDO DE LA MORA - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
17/05/2017	00:00 hs. de 30/04/2017	23:59 hs. de 30/04/2018	366	Gs. 23.000.000.000

Entre CENTRAL S.A. DE SEGUROS con domicilio en Aviadores del Chaco 2408 c/ Santa Teresa en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	17.722.727
I.V.A. s/Prima	1.772.273
Premio	19.495.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	19.495.000

Esta Compañía esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. Nº 27/96 De Fecha: 08/07/1996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

009-0002	Res.Nº 276/97	Fec. 04/12/1997

Forma parte integrante de esta Póliza los Anexos 'A', la Cláusula AVN 2000 y la Cláusula de Regimen de Cobranza de Premio para Seguros Elementales o Patrimoniales con cláusulas de suspensión automática de cobertura y de cancelación del Contrato de Seguro.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		19.495.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/07/2017	19.495.000
TOTAL		19.495.000

Emitido en ASUNCION, 17 de mayo de 2017

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General

Central S.A. de Seguros: Avda. Aviadores del Chaco Nº 2408 c/ Santa Teresa | Tel/Fax: (595 21) 623 810/2 - Fax: (595 21) 604 036
Centro de Atención: Cerro Corá Nº 1611 esq. Cnel. Irrazábal | Tel/fax: (595 21) 494 653/5 | Casilla de Correo 1802
Pagina web: www.centralseguros.com.py | Correo electrónico (consultas y sugerencias): centralseguros@centralseguros.com.py